

9. EL SEXO COMO FACTOR DETERMINANTE DEL GÉNERO. BREVES CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS

Rosalba Mancinas Chávez
Departamento de Periodismo II
Universidad de Sevilla
rmancinas@us.es

9.1 Introducción

En la sociedad occidental actual el tema de género ha cobrado cada día mayor importancia. Gracias al activismo iniciado a principios del siglo XVIII e intensificado en el siglo XX, hoy, las mujeres vivimos avances inconcebibles hace apenas unas décadas. A estas alturas la mayoría de las legislaciones – sobre todo de los países desarrollados- incluyen políticas que favorecen la igualdad de género, ya no es una excepción ver mujeres trabajando en asuntos que antes se consagraban a los hombres y aparentemente tanto hombres como mujeres tenemos libertad para elegir nuestro camino.

Decimos aparentemente porque nuestra investigación se centra en el ámbito de los estudios críticos, resumidos en la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y, desde esta perspectiva, la sociedad actual no ofrece libertad para el desarrollo individual, sino todo lo contrario, pero ese es un tema muy extenso que no vamos a tratar en este capítulo, sino que nos centraremos en trazar algunas reflexiones en torno a la perspectiva de género en la actualidad.

Debemos aclarar que nuestro estudio no se sitúa en los estudios feministas, que han aportado mucho para el actual desarrollo de la mujer actual, nuestro planteamiento es más bien humanista porque se refiere a los derechos de los seres humanos, sean del sexo femenino o masculino. No significa esto que pretendamos negar la sociedad patriarcal en la que estamos inmersos desde hace tantos siglos. No significa tampoco que neguemos la franca desventaja en la que nos encontramos las mujeres para “competir” en el mundo actual. Pero quizá la lucha no debiera ser para buscar igualdad para competir en el mundo actual, sino que debiera centrarse en cuestionar si el mundo actual es el mejor entorno para el desarrollo del ser humano, pues sostenemos que la sociedad patriarcal es injusta para hombres y mujeres, pone en desventaja a las mujeres en ciertas cosas, mientras aprisiona a los hombres en otras.

Consideramos que los grandes referentes para conocer la conformación de la sociedad actual son los medios de comunicación, así que nuestra motivación es cuestionar la representación del sexo y del género en los medios de comunicación, para ello apuntamos unas definiciones de sexo y género, hacemos un repaso a la conformación de los estereotipos de género a través de la historia, nos centramos en los medios de comunicación y, finalmente, hacemos una breve reflexión del presente y el futuro de la lucha por la igualdad de género.

9.2 Asumiendo el sexo, construyendo el género

El sexo representa fundamentalmente la dimensión biológica que deriva de la programación genética. Como afirma Vázquez Medel (1999), “a la gestación biológica en el útero materno, sigue un largo proceso de gestación cultural en el útero social”. Es en el ámbito social y cultural en el que se gesta el género, dependiendo –generalmente- de su sexo.

De acuerdo al listado de vocabulario referido al género de la FAO³² el sexo

Son las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. Se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace.

El sexo es, por tanto, una cualidad natural de los seres humanos, independientemente de la cultura en la que nazcan y se reconoce como tal de forma incuestionable. En cambio el género es una cualidad asignada culturalmente, como consecuencia, cambia de acuerdo a las concepciones culturales vigentes en diferentes tiempos y espacios.

En el listado citado anteriormente, el género se define como:

(...) el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local,

³² Disponible en: <http://www.fao.org/DOCREP/x0220s/x0220s01.htm>, consultado el 21 de agosto de 2011.

necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos.

El sexo alude a las diferencias entre el macho y la hembra, es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno. El macho engendra o fecunda y la hembra concibe, gesta, pare y amamanta. Mientras que género (masculino o femenino) es una categoría construida social y culturalmente, se aprende y por lo tanto puede cambiar.

El sexo -como cualidad física que es- no puede cambiar, las cualidades de los seres humanos determinadas por la sexualidad no pueden ser modificadas, sin embargo, el género, como construcción cultural, puede cuestionarse y modificarse si se considera que es inadecuado.

Los seres humanos estamos compuestos casi por completo con la misma materia, más del 99 % del código genético de los hombres y las mujeres es exactamente el mismo, la variación del 1% entre los sexos resulta pequeña pero influye en cada minúscula célula del cuerpo, desde los nervios que registran placer y sufrimiento hasta las neuronas que transmiten percepción, pensamientos, sentimientos y emociones (Brizendine, 2006: 23).

Ese 1% de diferencia en el código genético propicia muchas diferencias físicas entre uno y otro sexo. Una muy importante es el cerebro, la característica que nos define como seres humanos. En el siglo XIX se creía que la diferencia de tamaño cerebral –más grande en el caso del hombre- se interpretaba como una menor capacidad mental en las mujeres. Ya se demostró que la cantidad de células cerebrales es la misma, las células de las mujeres están agrupadas con mayor densidad para adaptarse a un cráneo más pequeño.

Todavía durante gran parte del siglo pasado, la mayoría de los científicos consideraba que las mujeres eran esencialmente hombres limitados neurológicamente.

Ha tenido que pasar mucho tiempo para que se reconozca que la mujer tiene las mismas capacidades mentales que el hombre. Sin embargo, aún ahora

en el siglo XXI, se siguen realizando estudios neurológicos, apoyados en los avances tecnológicos que permiten observar las reacciones cerebrales ante diferentes estímulos y se está llegando a comprender mejor el funcionamiento cerebral de hombres y mujeres.

Según Victoria Sau (Loscertales, 2010), el feminismo, como movimiento social y político que busca concienciar a las mujeres de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, se inició formalmente en el siglo XVIII –aunque sin adoptar esa denominación- luego fueron las mujeres de las décadas de los sesenta y los setenta del siglo XX quienes hicieron más visible el movimiento.

La lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ocupa un espacio sumamente pequeño en el desarrollo histórico de la historia humana. Estamos aún en el momento crítico, en el momento de cambio a partir del cual se formulará una nueva concepción de lo femenino y lo masculino.

Todavía tenemos mucho que aprender de la composición humana en todos los sentidos, vivimos en el mundo urbano moderno, pero habitamos cuerpos adaptados a las circunstancias de la naturaleza salvaje. La evolución tecnológica ha superado con creces la evolución física del ser humano (Brizendine, 2006).

La crisis de identidad de género que atravesamos se caracteriza esencialmente por la pérdida de los parámetros determinantes y específicos de los géneros: es decir, se ponen en cuestión las características, el “deber ser” y el “deber hacer” aceptado y conformado durante siglos para hombres y mujeres, para dar paso a la atenuación de las identidades: de tal manera que fenómenos como las formas de conducta se diluyen entre los extremos genéricos.

Según diversos estudios, la construcción del género se da en tres etapas:

1. La primera considerada como la *"asignación de género"*, que se adquiere en el momento del nacimiento, cuando sobre la base de la identificación genital cargamos inmediatamente un contenido cultural que se traduce en

- expectativas de lo que el bebé como niño o niña debe ser y hacer; es más, se llega a considerar que desde que la madre está embarazada, tanto ella como el padre empiezan a construir la identidad del feto en función de las formas de conducta idónea de acuerdo al sexo del o la bebé que esperan.
2. La segunda fase, considerada como la "*conformación de la identidad de género*" se adquiere en el núcleo familiar, en los primeros años de infancia, cuando se está conformando la personalidad; en esta etapa tanto el padre como la madre y las personas cercanas refuerzan los patrones establecidos culturalmente para los géneros como núcleo de identidad, pese a que los y las pequeñas no conocen aún la diferencia anatómica de los órganos sexuales.
 3. La tercera etapa es la "*adquisición del papel de género*". Generalmente se adquiere al ampliar la socialización fuera del núcleo familiar y entrar en contacto con otros grupos; aquí no sólo se refuerzan las identidades, sino que se aprenden los roles de género como conjunto de reglas y disposiciones que la sociedad y la cultura dictaminan sobre las actitudes y acciones de mujeres y hombres, haciéndose claro no sólo qué esperamos de un niño o de una niña, sino también "qué son y qué deben hacer", así los parámetros de la reproducción de los roles de género se refuerzan y asumen.

Si asumimos que la conciencia de género es construida podemos afirmar que la identidad masculina o femenina es conceptualizada y visualizada desde el contexto cultural y social y las interacciones que conformen nuestra propia concepción de la vida. No es un producto de la naturaleza femenina o masculina del ser humano, sino que es una asignación social de roles, es decir, la identidad de género es relativa a la posición que las mujeres y los hombres ocupen en determinados contextos de su interacción.

En la construcción de la identidad de género, la maternidad juega un rol determinante, según Felicidad Loscertales (2010):

La maternidad, que biológicamente es inseparable del hecho de ser mujeres porque ellas son las que gestan y paren, acarrea, y eso ya es una construcción social injusta, la tarea y la responsabilidad casi en exclusiva del hogar y la crianza y defensa de la prole.

Esta construcción injusta de la que nos habla Loscertales es quizá el punto de mayor diferencia entre hombres y mujeres para acceder al mercado laboral, pues se trata de una carga extraordinariamente pesada en especial en zonas menos desarrolladas, pero también en el mundo desarrollado, donde los años que abarcan la etapa de crianza suponen un alto en el desarrollo laboral para las mujeres, que sólo con el cuidado de la prole y la atención del hogar tienen una jornada de trabajo, si además, las circunstancias económicas o la decisión propia, llevan a la mujer a continuar desempeñando un trabajo remunerado, los años de crianza se convierten en una etapa muy dura para la mujer. Es un tema largo y complejo, pues habría que hablar del sentimiento de culpa, la frustración y demás sentimientos negativos que surgen en la mujer al no poder cumplir al cien por cien en ambos frentes.

Los grupos feministas radicales alegan la igualdad entre los seres humanos, incluyendo instintos como el maternal entre las cualidades que son consideradas parte del género y no una cualidad derivada del sexo.

Esta es la principal cuestión que tenemos pendiente, determinar hasta qué punto somos sexo y hasta qué punto somos género. Una cuestión bastante difícil porque muchas de las cualidades de género, han sido repetidas durante siglos o quizá milenios, hasta el punto de quedar asimiladas como parte de la naturaleza específica de los sexos.

Una cosa tenemos bastante clara, la necesidad de luchar por la igualdad de oportunidades para los seres humanos necesariamente debe considerar las diferencias entre los mismos, porque tratar a seres distintos con igualdad

también es injusticia, se trata simplemente de dar a cada quien lo que le corresponde y facilitar las cosas para cada individuo dependiendo de sus necesidades.

9.3 Construcción del género a través de la historia

Para entender la situación actual, es indispensable conocer la historia del ser humano desde los orígenes más remotos. Si ya dimos por sentado en el apartado anterior que la concepción de género es construida socialmente, debemos ahora indagar –de forma muy rápida, porque tampoco es el objetivo principal de este trabajo- en el devenir histórico como se ha dado esta construcción.

Pepe Rodríguez, en su libro *Dios nació mujer* hace un interesante repaso a la construcción de las identidades religiosas de la mano del desarrollo económico y social de las civilizaciones. Sostiene que las primeras deidades fueron femeninas; por intuición los seres humanos asociaban la capacidad de dar vida con cualidades mágicas, de algún ser superior, un dios o diosa. Asociaban el agua con la vida y, como las crías humanas nacían en medio de una corriente de agua y brotaban del vientre de la hembra, la vida estaba asociada directamente a los dioses y los dioses eran hembras porque daban vida. Pepe Rodríguez (1999) afirma:

El libro para el aprendizaje de nuestros antepasados solo pudo ser la Naturaleza, y de ella aprehendieron el ritmo de sus diferentes ciclos y el dualismo que caracteriza sus procesos vitales. La abundancia de alimentos –eso es de vida- estaba directamente relacionada con una parte de un ciclo estacional que se repetía; la escasez iba de la mano de la otra cara del ciclo. Tras la vida/abundancia llegaba la muerte/escasez; el agua era el motor de la primera y la falta de ella el de la segunda. La

vida nueva, en todas las especies, incluida la nuestra, salía mágicamente de las hembras procedente de una bolsa de aguas primigenias...

La división de roles apareció justamente por la capacidad de parir y alimentar a las crías que nacían en un estado de inmadurez e indefensión aproximadamente igual al de nuestros bebés y, dado que su proceso de crecimiento era también lento, debían de requerir muchos cuidados, limitando así los desplazamientos de las hembras y la posibilidad de alimentarse por sí mismas (Rodríguez, 1999).

Esa pérdida de autonomía con respecto a los homínidos les tuvo que obligar a conformar estructuras sociales de creciente complejidad, basadas en la colaboración entre grupos de machos y hembras y en un reparto sexual de funciones, como única posibilidad para poder sobrevivir como especie. En consecuencia, la mayor relación y dependencia forjada entre los sujetos dentro del grupo –que necesariamente debió de impulsar el desarrollo y mejora de los mecanismos de comunicación, análisis, toma de decisiones, etc.- y la creciente dificultad para obtener el alimento deseado – que llevó a aguzar el ingenio- desembocaron finalmente en una superior organización cerebral.

Parece ocioso recordar algo tan sabido como la división de roles en el principio de la Humanidad, pero consideramos indispensable hacerlo para continuar con las afirmaciones que hemos venido sosteniendo:

Retomando el hilo de nuestros ancestros, baste por ahora recordar que en esos días la división del trabajo comunal en función de los géneros – que ya había comenzado en alguna medida con el Homo Habilis- estaba muy desarrollada; así mientras la caza de grandes mamíferos (ciervos, renos, cabras, montesas, mamuts, osos y demás fauna septentrional) era realizada prioritariamente por los varones, las mujeres se encargaban de recolectar productos vegetales –precedente de la agricultura, nacida hace

unos 11.000 años-, de cazar animales pequeños y del cuidado de la prole. Los clanes o grupos que convivían empezaron a crecer gracias a una mejor organización social y, desde hace unos 30.000 años, las creencias, manifestaciones artísticas y rituales de esos antepasados fueron ganando progresivamente en complejidad, belleza y contenido simbólico, aspectos que demuestran la presencia de un elevado grado de capacidad para el pensamiento abstracto (Rodríguez, 1999).

El universo simbólico de los primeros hombres giraba en torno a los valores femeninos al atribuirles la capacidad de generar vida.

(...) los conceptos y símbolos relacionados con la procreación, la fecundidad y lo femenino, serán la base sobre la que se idearán las primeras formulaciones acerca de la existencia de una divinidad generadora y protectora. Las diosas femeninas dominarán los panteones religiosos durante milenios, pero, finalmente, serán relegadas a un segundo plano al ser progresivamente sustituidas por diversas elaboraciones de dioses masculinos que encajaban mejor con las necesidades míticas de culturas patriarcales que, durante su proceso de desarrollo, generaron nuevas estructuras familiares, sociales, productivas y políticas, absolutamente distintas a las precedentes, que demandaron también planteos cosmológicos, cosmogónicos y teológicos novedosos sobre los que poder fundamentarse, justificarse y prestigiarse (Rodríguez, 1999).

Conforme la civilización se fue desarrollando, el papel del varón fuera del hogar fue cobrando importancia y consolidando su rol de dominación. Así se fueron configurando los valores de la cultura patriarcal.

El cultivo controlado de vegetales silvestres y la doma de especies animales salvajes propició la consolidación de la agricultura como fórmula socioeconómica. La seguridad alimentaria que esta nueva forma de vida presentaba llevó a los seres humanos al sedentarismo y obligó a construir viviendas mejores y permanentes. El hombre sedentario impulsó innovaciones en las tecnologías orientadas a la explotación, almacenamiento y elaboración de los productos agropecuarios.

Todos estos cambios mejoraron la calidad de vida grupal y los pequeños asentamientos originales aumentaron su población. Las nuevas técnicas, obligaron a los varones a ocupar la posición productiva que fue tradicional de las mujeres y éstas comenzaron a perder su posición dentro del grupo; al asumir la mujer un rol no productivo, se incrementó el dominio social ejercido por el varón y ello repercutió modificando la estructura familiar – que disminuyó y se hizo patriarcal- y forzando la aparición de las primeras elaboraciones míticas acerca de la *inferioridad* natural de las mujeres.

En las comunidades horticultoras, las mujeres llevaban una vida activa como productoras y debían tener, necesariamente, una amplia libertad para desplazarse y mantener relaciones sociales de todo tipo. Pero en las sociedades agricultoras, por el contrario, la actividad de las mujeres quedó básicamente restringida al ámbito del hogar, con lo que no sólo se redujeron sus posibilidades de interrelación social sino también las de aprendizaje de las nuevas áreas que serían fundamentales en esa sociedad. La mujer fue relegada a tener que aprender lo estrictamente necesario para mantener una vivienda – y para ser transmisora de esos conocimientos a sus hijas-, pero se le impidió ejercitarse en casi todo lo que podía ser útil para sobrevivir y/o adquirir estatus fuera del domicilio familiar.

Una vez apartada la mujer de los conocimientos sociales básicos – reservados al varón- y mantenida fuera de la producción y gestión de la cultura y

la religión (en su momento también sería excluida de la escritura), la segregación resultante hizo necesario elaborar una serie de tabúes, sobre la mujer que, pretendiendo justificar su estado, la aislaron todavía más.

Después de estas breves consideraciones en el origen de la asignación de roles y –por tanto- en la conformación de los géneros, hacemos un salto histórico enorme para situarnos en el contexto contemporáneo.

Trabajar fuera de casa, hasta hace pocas décadas, era considerado como algo exclusivo del género masculino. La evolución en la organización social, obligada por la crisis económica, empujó a la mujer hacia el trabajo remunerado (Toledo, 2011).

Una vez que la mujer es empujada al ámbito laboral, se plantea una reestructuración en el orden social, pues la diferencia en las condiciones se hace más profunda. Las mujeres se ven sometidas a una tensión estructural entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado que les produce una gran frustración, malestar e insatisfacción. No cambian en la estructura social, “medio-ocupan” dos posiciones al mismo tiempo, se ven obligadas a desempeñar una doble jornada laboral. La discriminación en el trabajo ni siquiera es necesaria, pues una persona (hombre o mujer) sometida a esta doble tensión no puede competir con otra persona que sólo debe atender a una de estas dos obligaciones.

El largo proceso para la conformación de la sociedad patriarcal, del cual hemos descrito apenas unas breves pinceladas, es la causa de que en pleno siglo XXI el discurso de género sea visto como una amenaza para la estabilidad social, no sólo por los hombres, sino por una gran cantidad de mujeres que tienen tan asumido su rol de “mujer” que lo conciben como una cualidad natural e inherente a su sexo.

Esta revisión relámpago de los inicios de la construcción de género y la conformación de la sociedad patriarcal han sido esbozados simplemente porque nos interesa afirmar que una concepción social que hunde sus raíces en tiempos tan remotos y tiene sobre sí el peso de muchos siglos o quizá miles de años, no

puede ser arrancada de raíz y de forma inmediata, tiene que cambiarse a través de otro proceso social similar, que implique a varias generaciones en el cambio.

También nos interesa dejar claro que la lucha por los derechos de las mujeres no puede ser una lucha en contra de los hombres, sino en compañía de los hombres, pues juntos –hombres y mujeres- fueron construyendo el modelo de sociedad imperante en la actualidad y juntos deben reconfigurar los esquemas sociales dominantes. Es cierto que a las mujeres les corresponde el principal esfuerzo, sobre todo porque los derechos que van adquiriendo, aparentemente quitan privilegios a los hombres. Y decimos aparentemente porque consideramos que un reparto justo de funciones puede hacer más felices a ambos, hombres y mujeres.

9.4. Sexo y género en los medios de comunicación

La primera cuestión es preguntarse si los medios de comunicación son un reflejo de la realidad y funcionan como instrumentos de re-presentación del mundo o son aparatos de construcción de la realidad social.

El análisis de contenidos en los medios de comunicación no puede hacerse sin considerar el entorno estructural en el que están inmersos. Los medios de comunicación son los brazos ejecutores de un sistema político y económico y actúan en consecuencia.

A pesar de que la información es declarada como un derecho de los seres humanos, se utiliza como un producto de compra y venta, con muchas regulaciones, pero pocos controles.

El tema de género es uno de los ejemplos más clásicos, existen numerosos informes que demuestran la utilización de la mujer en la publicidad y el uso indiscriminado de estereotipos en contenidos mediáticos, revistas, periódicos, radio, televisión e Internet abusan de las imágenes arquetipo para facilitar las ventas, que es el objetivo último a perseguir. De esta manera, si las

investigaciones demuestran que los estereotipos “venden”, las empresas siguen haciendo uso de ellos, sin importar las denuncias que se hacen desde el ámbito académico y pasando por encima de los discursos políticos.

El análisis de la problemática es amplio e implica –por lo menos- dos principales vertientes: las mujeres como objeto y como sujeto de información. En ambas vertientes las mujeres están en desventaja. Como sujetos de información, entraríamos en la discusión de las mujeres empleadas en una profesión que atraviesa un momento crítico, con condiciones laborales sumamente precarias, largas jornadas de trabajo, por regla general en horarios difíciles de compatibilizar.

Parece una aberración hablar de este tema a estas alturas del siglo XXI, cuando muchos teóricos cantan victoria en la cuestión de género, pero una simple ojeada a la realidad puede develarnos lo que está aconteciendo. Antonio Fernández Rodicio, cuando aún era director de *El Correo de Andalucía* afirmó alguna vez, en entrevista personal con quien suscribe, que las mujeres –a diferencia de los hombres- eran excelentes trabajadoras hasta el momento de contraer matrimonio, porque entonces empezaban a quejarse de los horarios y a priorizar el bienestar de la familia por encima de la responsabilidad en el trabajo.

Habría que preguntarse si esa escala de prioridades es una cuestión natural, generada por los movimientos hormonales, como afirma Louann Brizendine o una carga artificial inculcada por los arquetipos de género.

En cuanto a la mujer como objeto de información, nos limitaremos a hacer unos apuntes desde la perspectiva crítica, la Economía Política de la Comunicación y la Cultura, que es nuestra línea teórica y metodológica.

Según esta escuela de pensamiento, no debemos perder de vista que los medios de comunicación son empresas y como tales tienen como objetivo principal generar beneficios. Los contenidos de los medios de comunicación están sujetos a intereses políticos y económicos en mayor o menor medida, por tanto, los medios de comunicación, que debieran ser herramientas de desarrollo

y utilizar la gran influencia que tienen en la conformación del imaginario colectivo, se convierten en aparatos de venta y utilizan el mensaje como un intermedio entre un bloque publicitario y otro. En ese sentido, la lucha por cambiar los contenidos en los medios de comunicación puede convertirse en poner tiritas en una lesión grave, pues podrán atender a una recomendación específica en una situación concreta, pero lo fundamental sigue siendo inamovible.

En Italia, por poner un ejemplo, se ha denunciado por activa y por pasiva la utilización del cuerpo femenino de forma humillante³³ para ganar audiencia en las cadenas de televisión de Silvio Berlusconi, las protestas de los grupos feministas han tenido eco, sobre todo en Internet y han causado la indignación de hombres y mujeres conscientes de los derechos humanos, pero no han conseguido que el estilo de televisión cambie y las cadenas de Berlusconi dejen estas prácticas vejatorias en contra de la mujer.

Lo mismo sucede en Estados Unidos, Japón y el resto de países desarrollados, las imágenes de mujeres en los medios de comunicación son estereotipadas y con alto contenido sexual.

Hay una corriente interesante en los medios de comunicación, que –sobre todo en la publicidad- re-presenta a la mujer fatal, la mujer “moderna” que pasa por encima del hombre o imita las conductas del hombre. También en los contenidos audiovisuales podemos constatar esta afirmación, un ejemplo claro pueden ser las series *Sexo en Nueva York*, *Mujeres de Manhattan* y *Mujeres desesperadas*, que según análisis realizados por Antonia I. Nogales Bocio y Antonio Javier Martín Ávila presentan grupos de mujeres liberales o liberadas que ocupan su tiempo en hablar de sexo, hombres, conquistas, modas, compras (Nogales Bocio y Martín Ávila, 2010).

³³ <http://www.ilcorpordelledonne.net/> Consultado el 25 de agosto de 2011.

9.5 Presente y futuro de la perspectiva de género

La lucha por la igualdad de género es un tema abiertamente relacionado con los medios de comunicación. El reflejo de las construcciones sociales imperantes son los medios de comunicación, ya sea porque ellos mismos las inculcan o porque beben de la realidad cotidiana para conformar sus contenidos.

En España, los últimos años de gobierno socialista han supuesto grandes pasos para la lucha feminista, se han aprobado –con gran polémica- leyes que ayudan a garantizar el avance de las mujeres en su ámbito profesional.

Algunas medidas resultan contradictorias, como por ejemplo las cuotas que obligan a poner cierta cantidad de hombres y mujeres en determinados cargos públicos, tribunales de oposición, composiciones políticas, etc., conocida esta medida como discriminación positiva, por muy positiva que sea, resulta inadecuada, porque actúa por encima y no atiende a la calidad de las personas, sino que las elige por su condición biológica.

Consideramos que, si las mujeres tienen condiciones estructurales que les faciliten el acceso al trabajo, si la carga familiar deja de ser exclusiva para ellas y se comparte en pareja, si el estado facilita las instituciones necesarias para que padres y madres continúen con su desarrollo profesional en la etapa reproductiva, no habrá necesidad de cuotas, pues las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres, a menos que, debemos darle la razón a Brizendine (2008) y las hormonas hagan cambiar de intereses y lleven a la mujer en etapa reproductiva a centrar su interés en su entorno familiar y dejar en segundo plano el desarrollo profesional.

Después de las grandes movilizaciones feministas de los años 60 y 70 del siglo pasado, las mujeres volvieron a casa, y las discusiones feministas pasaron de las calles a las aulas de las universidades (Toledo, 2011).

En los últimos años del milenio pasado, algunas posturas eran por demás optimistas, como Manuel Ángel Vázquez Medel, que mostraba su entusiasmo ante los valores femeninos:

El papel de las mujeres en la sociedad del tercer milenio va a ser el de aportar valores hasta ahora considerados femeninos (es decir sin importancia o de segundo orden), que van a imponerse (o se están imponiendo ya) como fundamentales, porque constituyen el corazón de la pluralidad y de la tolerancia. Dos elementos imprescindibles para dibujar un nuevo ser humano, mujer u hombre, que pueda relacionarse críticamente con la identidad y la cultura heredadas y, al mismo tiempo, transformarlas (Vázquez Medel, 1999).

Ya en pleno siglo XXI, Vázquez Medel reafirmó su teoría ginecocéntrica, utilizando la figura del Hilo de Ariadna:

*(...) la única vía posible para superar el complejo estado de crisis (económica y ecológica, política y social, cultural y religiosa) en que nos encontramos, es la inmediata sustitución del imaginario androcéntrico (masculinista) de voluntad de poder, voluntad de control y dominio, de imposición, rivalidad y confrontación, por un **imaginario ginecocéntrico de alianza** basado en la sinergia y en la cooperación benevolente, en la aceptación enriquecedora de la diferencia, en el diálogo polifónico y en la acción comunicativa. Sólo así podrá garantizarse una cierta “sostenibilidad” de lo humano, que pasa por una triple ecología de la mente, de las sociedades y del medio ambiente. De este modo, frente al imperativo de razón instrumental desde el que hemos construido el proyecto de modernidad euro-occidental, ha de alzarse una puesta en valor de la razón vital, de una razón poética, creadora, en la que lo humano se comprende como equilibrio entre lo racional y lo emocional, para*

una nueva sociedad planetaria sin fronteras en la Matria Gaia, basada en la riqueza de la diversidad y en el diálogo de culturas y civilizaciones (Vázquez Medel, 2010).

Estamos de acuerdo con las teorías de Vázquez Medel, sin embargo, las mujeres que destacan en la política internacional, no ayudan a confirmar la teoría ginecocéntrica en la práctica, pues se han mimetizado en el contexto patriarcal y han adoptado valores masculinos para competir en el universo creado por los hombres. Hablo de mujeres como Angela Merkel, Hillary Clinton y Carme Chacón, mujeres que han sido mostradas al mundo como ejemplo de liderazgo femenino, pero que han actuado con valores masculinos ante las situaciones críticas que estamos enfrentando como civilización.

Claro que juzgar actuaciones específicas de mujeres en nuestros días puede resultar injusto, debemos considerar que actúan en un entorno construido desde la dominación masculina, la complejidad del tema exige –por lo menos– que sean considerados otros factores. Felicidad Loscertales (2010) menciona una serie de problemas específicos para las mujeres en el mundo desarrollado, entre los cuales nos interesa destacar los siguientes:

1. Han de seguir modelos masculinos en el desempeño de sus puestos de trabajo.
2. Padecen problemas de salud que hasta ahora eran propios del hombre ejecutivo.
3. Cuando asumen nuevos roles o inusuales se ven negadas en sus características femeninas a través de agresiones estereotipadas (las marimachos, las no-madres, la mujer fatal...)

Tendremos que esperar muchas décadas, por no decir siglos, para que la reestructuración social con perspectiva de género fructifique y podamos ver si efectivamente la teoría ginecocéntrica de Vázquez Medel es llevada a la práctica. Para ello hombres y mujeres deben cambiar su forma de concebir la

vida y llegar a un entendimiento entre seres humanos con igualdad de derechos y obligaciones.

Fuentes documentales

Brizandine, Louann (2008): *El cerebro femenino*, Barcelona: RBA Libros.

Campbell, J. (1991). *Las máscaras de Dios: Mitología primitiva* (vol. I). Madrid: Alianza Editorial.

Fagoaga, Concha (2004), “Género y sexo en los medios de comunicación”, *Telos* No. 58, segunda época, enero – marzo 2004.

Loscertales Abril, Felicidad (2010), *Ser mujer hoy: la nueva imagen de una constante presencia (mi visión del feminismo)*, Sevilla: Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla.

Mancinas Chávez, Rosalba (2010): “Mujeres animadas. Análisis de los estereotipos de género en las series de dibujos animados” en *Investigación y Género. Avances en las distintas áreas de conocimiento*, Universidad de Sevilla, pp. 663-676.

Mancinas Chávez, Rosalba y Nogales Bocio, Antonia I. (2010), *La mujer en el espejo mediático. El mediotrato femenino*, Sevilla, Asociación Universitaria Comunicación y Cultura.

Nogales Bocio, Antonia I. y Martín Ávila, Antonio Javier (2010), “Las series de ficción de éxito y la representación de la nueva mujer” en Mancinas Chávez, Rosalba y Nogales Bocio, Antonia I., *La mujer en el espejo mediático. El mediotrato femenino*, Sevilla, Asociación Universitaria Comunicación y Cultura.

Rodríguez, Pepe (1999). *Dios nació mujer*. Madrid: Ediciones B.

TOLEDO, CECILIA (2011), "MUJERES: EL GÉNERO NOS UNE, LA CLASE NOS DIVIDE",
DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.MARXISMO.ORG/FILES/ELGENERONOSUNELASCLASESNOSDIVIDE.DOC](http://www.marxismo.org/files/elgeneronosunelasclasesnosdivide.doc),
CONSULTADO EL 24 DE AGOSTO DE 2011.

Vázquez Medel, Miguel Ángel (1999). *Mujer, ecología y comunicación en el nuevo horizonte planetario*, Sevilla: Mergablum.

- (2010). *El hilo de Ariadna. La mujer y lo femenino en la salida del laberinto*. Disponible en: <http://fcom.us.es/fcomblogs/vazquezmedel/el-hilo-de-ariadna-la-mujer-y-lo-femenino-en-la-salida-del-laberinto>, consultado el 24 de agosto de 2011.

Video:

Il Corpo delle Donne, Disponible en <http://www.ilcorpodelledonne.net/> Consultado el 25 de agosto de 2011.